

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN ADELANTE EL "CONSEJO CIUDADANO"**-----

-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2015, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero No. 1832, Segundo Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, se dio inicio a los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014, y Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano, con la asistencia de las siguientes personas: -----

-----

Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Coordinador del Proyecto de Migración e Investigador del Área de Presupuestos y Política Pública en FUNDAR, Centro de Análisis de Investigación, A.C. y Presidente del Consejo Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano;

M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Padre Pedro Pantoja Arreola, Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano;

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana;

Dr. Rodolfo García Zamora, Especialista en Migración, Remesas y Desarrollo de la Universidad de Zacatecas y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector académico;

Lic. Román Zabaleta Laviada, Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C.) y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector empresarial;

Rosi Orozco, Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada.

-----

-----

**Presentación de invitados.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, realizó la presentación de los invitados especiales dentro de los que se contó con la asistencia de:

Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano;

Dr. Crescencio Jiménez Núñez, en representación Humberto Mayans Canabal, Coordinador para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur e Invitado Especial.

Dra. Patricia Zamudio Grave, Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social;

Mtra. Gretchen Kuhner, Directora en el Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI);

Lic. Haydeé Reyes Soto, Encargada del Despacho de la Dirección de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias. Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal;

Dr. Christopher Gascón, Jefe de misión en México de la Organización Internacional para las Migraciones;

Lic. Gabriel Ávila, Coordinador de proyectos del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.;

Mtra. Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Coalición Internacional contra la Detención;

Sr. Frantz Jean Baptiste, Refugiado por razones Políticas;

Dr. Edgar Corzo, Quinto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos;

Dra. Carolina Jiménez, Deputy Director for Research and Advocacy. Amnistía Internacional, Oficina Regional;

Lic. Gabriela López Villeda, Representante de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales de Nextel Fundación;-----

Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración;

Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Rogelio López Maya, Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez, Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal;

C.P. Dalia Gabriela García Acoltzi, Directora Nacional del Programa Paisano de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación;

Lic. Agustín de la Torre Benavides, Director de Legislación y Consulta de la Dirección General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia;

Antrop. Ignacio García Contreras, Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado;

Lic. Aurora Vega Gutiérrez, Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Fernando Urbina Avendaño, Director de Planeación y Promoción Migratoria de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio. -----  
-----  
-----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum.**-----

El Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, agradeció la presencia de los asistentes y mencionó la apertura que tiene el Instituto para que el Consejo Ciudadano oriente de acuerdo a las necesidades que se planteen en materia migratoria y cedió la palabra al Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano, quien en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación una vez realizado el pase de lista de asistencia a los miembros del Consejo y al existir quórum legal, declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 y la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano. Adicionalmente dio la bienvenida a un grupo de estudiantes de la Universidad del Sur de California quienes están desarrollando un estudio para el Consejo Ciudadano en aras de mejorar su funcionamiento. -----  
-----  
-----

**II. Propuesta y aprobación del orden del día.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió a consideración de los Consejeros la propuesta de Orden del Día correspondiente a la sesión, comentando brevemente los puntos contenidos en la misma, sin que se formularán comentarios al respecto, aprobándose en sus términos para el desarrollo de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 y la Primera Sesión Ordinaria 2015.-----  
-----  
-----

**IV.- Seguimiento de Acuerdos.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comunicó a los miembros del Consejo el avance que se le ha dado a los Acuerdos, y que podrían observar en las carpetas que previamente les fueron entregadas. Asimismo, se circularon las Actas de las Sesiones anteriores para su firma. El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, lo sometió a la consideración de los integrantes del Consejo, quienes manifestaron su conformidad, adoptando el siguiente:-----  
-----

----- **ACUERDO CC/INM/54/FEBRERO/15** -----

***“El Consejo Ciudadano concertó que los acuerdos pendientes sean cumplidos para la siguiente reunión del Consejo Ciudadano”***-----  
-----

Posteriormente, y emanado de la propuesta del Lic. Ardelio Vargas Fosado, respecto de enviar al Consejo Ciudadano un documento sobre las acciones que el Instituto Nacional de Migración está realizando en el tema de reinserción de migrantes, para integrar de manera conjunta con el Consejo, los cambios pertinentes en el Programa y se pueda trabajar corresponsable y coherentemente en la visión integral de la política migratoria, tal como lo propuso el Dr. Rodolfo García Zamora, se adopta el siguiente:-----  
-----

----- **ACUERDO CC/INM/55/FEBRERO/15** -----

***“El INM enviará por escrito para consideración del Consejo Ciudadano, un documento sobre las acciones que se están realizando en el tema de reinserción de migrantes con la intención de trabajarlo de manera conjunta”***-----  
-----

Por otro lado, el Lic. Fernando Urbina, Director de Planeación y Promoción Migratoria de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio, hizo un resumen del Programa y enfatizó los beneficios del mismo, destacando que el programa estará vigente hasta el mes de diciembre de 2015. En este sentido, se presentó un vídeo promocional; sin embargo, se reconoció la importancia de realizar una mayor difusión para que la población migrante conozca el Programa.

La Mtra. Gretchen Kuhner, Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C., manifestó el caso de 17,000 mujeres trabajadoras domésticas que podrían ser beneficiarias del Programa, por lo que propuso hacer estudios socioeconómicos a este grupo para poder hacer la exención del pago de derechos.

El Lic. Ardelio Vargas, Comisionado del Instituto Nacional de Migración comentó que sería oportuno dar atención especial y focalizada a ese grupo de mujeres y que sin duda, sería un gran ejemplo para el Programa, por lo que se consideraran los criterios de exención de pago.

La Organización Internacional para las Migraciones ofreció promover las ventajas del Programa en sus instalaciones.

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comentó que el vídeo del Programa, así como los materiales publicitarios, serán difundidos a través de la página del Consejo por lo que se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/56/FEBRERO/15** -----

***“El Consejo Ciudadano buscará impulsar el Programa de Regularización Migratoria para facilitar que más personas puedan regularizarse en el marco del Programa”*** -----

En uso de la palabra el Presidente del Consejo Ciudadano del INM, hizo hincapié en la Nueva Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) y el trabajo del Consejo para trabajar en el documento de las Recomendaciones para la atención y resolución de la situación de NNA migrantes. Agradeció las aportaciones al documento por parte de los Consejeros y comento sobre los trece principios básicos a garantizar para este grupo vulnerable.

El Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del INM, así como el Lic. Omar de la Torre, Titular de la Unidad Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, comentaron que este año se va trabajar el tema con los países de la región, en el marco de la Conferencia Regional de Migración (CRM), por lo que es necesario señalarles a los Gobiernos de Centroamérica la responsabilidad que recae en ellos. También sería importante hacer un llamado a los Gobiernos Estatales y Municipales por donde transitan los NNA's, con el objetivo de impulsar la reintegración social.

El Mtro. Córdova comentó que se convocará a una reunión con la Comisión de Protección al Migrante y con la Comisión de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad, ambas del Consejo Ciudadano, a fin de promover propuestas concretas en los procedimientos e instrumentos de atención a niños y niñas del Instituto Nacional de Migración, adoptándose el siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/57/FEBRERO/15** -----

***“El Instituto Nacional de Migración tomará en consideración las propuestas realizadas por el Consejo Ciudadano sobre los derechos de la niñez migrante en los diversos instrumentos, protocolos y procedimientos que se tienen en la materia”*** -----

Sobre la cédula de identidad, el Presidente, señaló el acuerdo pendiente con el Registro Nacional de Población e Identificación Personas (RENAPO), para impulsar la Cédula de Identidad, para lo que se facilitará una reunión.

Siguiendo el orden del día, el Mtro. Rodolfo Córdova comentó que se tiene como fecha propuesta para el evento denominado: ***“A 4 años de la Ley de Migración”***, el próximo 25 de mayo de 2015, por lo que se trabajará de manera conjunta para la logística pertinente. El evento tiene como objetivo general generar un espacio de discusión sobre los retos

identificados en la aplicación de la Ley de Migración, su reglamento y disposiciones administrativas; así como propuestas de mejora a través de un proceso de diálogo participativo. Para ello, se han planteado tres objetivos específicos, que son: 1) conocer los retos que se desprenden de la aplicación de la Ley y demás instrumentos jurídicos que de esta emanan. 2) Identificar áreas de mejora y conocer las propuestas generadas desde diversas instancias públicas y de sociedad civil. 3) Informar sobre el proceso de reformas a la Ley en el marco del CCPM-SEGOB y del CC-INM, adoptándose el siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/58/FEBRERO/15**-----

***“Se aprueba convocar al evento “A 4 años de la Ley de Migración”, para lo cual se coordinará con la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, que es la Unidad de Política Migratoria.”***-----

En otro tema, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz comentó que el Consejo Ciudadano necesita renovar su espacio con nuevos enfoques, por lo que se generará una comisión que se encargue de las postulaciones, integrada por el mismo Mtro. Córdova, la Dra. Martha Luz Rojas Wiesner y la M. Sc. Teresa Ulloa Ziazurriz. Cabe destacar que si la convocatoria es publicada en febrero, se podrán recibir candidaturas hasta marzo, donde se realizará el proceso de votación para posteriormente programar un acuerdo con el Comisionado del INM en donde se realizará la presentación de los nuevos Consejeros, adoptando lo siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/59/FEBRERO/15**-----

***“El Consejo Ciudadano aprueba la convocatoria de renovación de 6 (seis) espacios en el Consejo para que sea emitida en el mes de febrero, de forma tal que las y los nuevos integrantes están presentes en la 2ª sesión ordinaria de 2015, la cual se acuerda llevar a cabo para el martes 26 de mayo de 2015”***-----

El Sr. Frantz Jean Baptiste, invitado por el Mtro. Rodolfo Córdova, mencionó que a través del correo de contacto del portal del Consejo Ciudadano expuso su problemática, que consiste en lo siguiente: al ser refugiado y tener como identificación su forma migratoria que lo acredita como refugiado en México (FM2), no pudo cobrar un envío de remesa proveniente de los Estados Unidos en Western Union.

El Lic. Federico Islas Olivares, Director de Derechos Humanos de la Dirección General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia, explicó que se le dará puntual seguimiento al tema y se tratarán de impulsar los convenios necesarios para este tipo de casos, mientras que el Mtro. Córdova le aseguró al Sr. Baptiste que lo seguirá acompañando en el proceso, en este sentido se adopta lo siguiente:-----

-----ACUERDO CC/INM/60/FEBRERO/15-----

***“El Instituto Nacional de Migración, a través de su Dirección General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia, promoverá y firmará un convenio con la Comisión Nacional Bancaria de Valores para que todos los documentos expedidos por el INM, se reconozcan como documentos oficiales en los trámites bancarios”.***-----

El padre Pantoja mencionó los constantes ataques hacia las personas migrantes, tanto en Frontera Norte como Frontera Sur, por parte de cuerpos policiacos. Asimismo, comentó que en el marco de las iniciativas con las que cuenta México (Programa Especial de Migración, el 4º aniversario de la Ley de Migración y el Programa Temporal de Regularización Migratoria), se reflexione acerca de las acciones estructurales en el contexto migratorio, lo cual da como acuerdo lo siguiente:

-----ACUERDO CC/INM/61/FEBRERO/15-----

***“El Consejo Ciudadano acuerda darle una visión regional a sus labores, actividades y tareas; en particular con los Estados Unidos y los países del Triángulo del Norte de Centroamérica”.***-----

Posteriormente, el Dr. Edgar Corzo, Quinto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos agradeció la invitación e indicó que espacio como estos deben ser aprovechados para acordar mayores medidas que permitan generar políticas públicas que actúen de manera preventiva para la solución de problemas, como el Programa Temporal de Regularización Migratoria, el cual reconoce como un esfuerzo concreto derivado del Consejo Ciudadano. La CNDH está poniendo especial atención en el tema de niñez migrantes, particularmente la 5º Visitaduría cuenta con un programa especial de NNA del cual se contempla que deriven varias acciones para la atención del tema. En cuanto al caso del Sr. Frantz Jean Baptiste, el Dr. Edgar Corzo mencionó la conveniencia de interponer una queja ante la CNDH, involucrando a los actores bancarios incluida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Finalmente, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz agradeció la atención, asistencia y participación de todos los presentes y al no existir más asuntos que tratar, dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 y la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano, siendo a las 14:35 horas del día de su inicio.-----

-----Espacio en blanco intencionalmente, firmas a partir de la siguiente foja.-----

2

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 y la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 10 de febrero.



---

**Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz**  
Coordinador del Proyecto de Migración e Investigador del área de presupuestos y política pública en FUNDAR, Centro de Análisis de Investigación, A.C. y Consejero Presidente.



---

**Lic. Ardelio Vargas Fosado**  
Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano.



---

**Rosi Orozco**  
Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana.

---

**Lic. Román Zabaleta Laviada**  
Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A. C.) y Consejero Ciudadano.

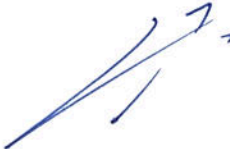


---

**Dra. Martha Luz Rojas Wiesner**  
Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana.

---

**Padre Pedro Pantoja Arreola**  
Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano.





Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 y la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 10 de febrero.

**Dr. Rodolfo García Zamora**  
Investigador de la Universidad Autónoma de  
Zacatecas y Consejero Ciudadano.

**Mtra. Teresa Ulloa**  
Directora Regional de la Coalición Regional  
contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en  
América Latina y el Caribe


**Antrop. Ignacio García Contreras**  
Coordinador de asesores de la Oficina del  
Comisionado del Instituto Nacional de  
Migración e Invitado Especial

**Lic. Omar de la Torre de la Mora**  
Titular de la Unidad de Política Migratoria e  
Invitado Permanente del Consejo Ciudadano

**Mtra. Palmira Venero Uribe**  
Directora General Jurídica, de Derechos  
Humanos y Transparencia del Instituto  
Nacional de Migración e Invitada Especial.

**Lic. Fernando Urbina Avedaño**  
En representación de María Fernanda  
García Villalobos Haddad, Directora General  
de Regulación y Archivo Migratorio del  
Instituto Nacional de Migración e Invitada

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 y la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 10 de febrero.



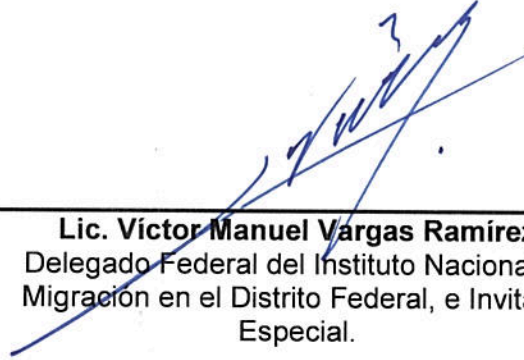
---

**Lic. Rogelio López Maya**  
Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración, e Invitado Especial.




---

**Lic. Aurora Vega Gutiérrez**  
Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración, e Invitada Especial.



---

**Lic. Victor Manuel Vargas Ramírez**  
Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal, e Invitado Especial.



---

**C.P. Dalia Gabriela García Acoltzin**  
Directora Nacional del Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial.